

IGUALDAD SIN VUELTAS VIDA SIN VIOLENCIAS

Al celebrar este nuevo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, no podemos dejar de recordar el origen **sindical** de la conmemoración inscripta en la lucha obrera por la igualdad. Rendimos pues homenaje a las trabajadoras que enfrentaron, incluso a costa de la propia vida, y enfrentan la violencia de la explotación patronal, de las jornadas laborales sin fin y otras formas de disciplinamiento en pos de obtener la mayor ganancia al menor costo, sin importar la persona humana.

Hubo en el siglo XIX, en el marco de la expansión industrial -en Estados Unidos-, más de un marzo de lucha sindical femenina siempre reprimida. Emblemáticas de otras luchas y legítimas rebeldías en el mundo. El primero en 1857. El que más conmovió en marzo de 1911, cuando, durante una protesta, 140 trabajadoras murieron calcinadas y encerradas en la fábrica textil donde laboraban en condiciones infrahumanas.

Esas luchas ya habían motivado, en 1910, que un Congreso Internacional de Mujeres propusiera el mes de marzo para manifestarse en un **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, como sucedió precisamente a partir de 1911 en cada vez más países.

Desde allí, sostenidos en primer lugar por el movimiento sindical, los objetivos de IGUALDAD se han desarrollado lentamente en todos los planos y en 1975 el 8M fue reconocido como **Día Internacional de la Mujer** por las Naciones Unidas.

Imposible evocar en la limitación de este espacio la dimensión de esa lucha por la IGUALDAD.

En nuestro país esta lucha de las mujeres -un **compromiso para las y los trabajadores**- con logros crecientes durante el siglo pasado, adquirió con posterioridad al quebranto de 2001, donde se puso de relevancia el esfuerzo protagónico de la mujer en el sostén de las familias más castigadas, una enorme fuerza y urgencia.

En los años recientes las consecuencias, primero de la devastación económica en el cuatrienio de la alianza Cambiemos y luego desde 2020 de una cruel pandemia aún sin solución, nos han castigado a todas y todos. Pero el daño siempre es mayor sobre la mujer trabajadora, en las tareas comparativamente peor remuneradas o más afectadas por la carencia de puestos laborales.

Es más, en la emergencia y distanciamiento social del último año se ha puesto aún más de manifiesto las consecuencias de opresiones ancestrales poco superadas, la infamia de las violencias de género, del femicidio que día a día nos golpea.

El cambio de Gobierno, que el voto popular impuso en 2019, permitió que en 2020 se avanzara con la Ley de Interrupción voluntaria del embarazo en la protección de la vida, de la salud integral de todas las mujeres y personas gestantes, en el derecho a la integridad física y psíquica de mujeres y niñas víctimas de violación.

En la continuidad de un esfuerzo constante nuestro sindicato, la Asociación Bancaria, ha alcanzado en la última paritaria la **extensión de un importante protocolo sobre violencia de género a toda la actividad**.

Estos avances deben darnos fuerza para seguir con la cuestión de fondo, **la violencia de la desigualdad en sus múltiples manifestaciones**, posibilitadas por las distintas facetas del poder en la estructura patriarcal, con predominio del capital en esta sociedad. Desde la imposición de decisiones por mayor fuerza física a la imposición de decisiones por mayor poder económico, que recae sobre todo sobre las mujeres, niñas y niños, pero afecta a la inmensa mayoría de los humanos. Y es por ello que **la lucha por la igualdad, por la vida sin violencias**, tiene las banderas de la justicia social.

CONVOCAMOS, pues, a las acciones del 8M en la modalidad dispuesta por nuestras distintas seccionales para este lunes 8 de marzo y días subsiguientes.

Nos reiteramos, IGUALDAD, sin vueltas, es la exigencia. UNA VIDA SIN VIOLENCIAS es la urgencia. Desde nuestro compromiso con esos objetivos, nuestro saludo fraterno y afectuoso a todas las bancarias, a todas las mujeres trabajadoras.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2021

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe